

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el estado de Quintana Roo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental
Y Recursos Naturales
Unidad de Gestión Ambiental
Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental

OFICIO NÚM.: 04/SGA/0150/18

00653

CANCÚN, QUINTANA ROO

19 FEB. 2018

C. ALEJANDRA RODRÍGUEZ CAMPIRAN
REPRESENTANTE LEGAL DE HOTELERA
PALACE RESORTS S.A.P.I DE C.V.
(CAMPO DE GOLF RIVIERA CANCÚN)
CARRETERA CANCÚN-PUERTO MORELOS KM. 21,
MZ. 01, LOTE 1, EDIFICIO A, S.M. 47
C.P. 77506, CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
ESTADO DE QUINTANA ROO
TEL: (998) 1932010, EXT. 8550.

Con fundamento en los artículos 8, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como lo establecido en los artículos, 38, primer párrafo, 39 y 40 fracción IX, inciso f), del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012; artículos 42 fracción I, 43 y 45 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los cuales se determinan los Estados que comprenden la Federación, especificándose los límites y extensión territorial de dichas entidades Federativas, hago de su conocimiento lo siguiente:

En atención a su escrito de fecha 17 de octubre de 2017, recibido en esta Delegación Federal de la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Quintana Roo (SEMARNAT)**, el 18 del mismo mes y año, a través del cual presentó el trámite SEMARNAT-07-031 Modificación al registro de generadores por actualización, en virtud de informar que ha cambiado la razón social de la empresa Palace Resort S.A de C.V.-Campo de golf Riviera Cancún, con número de registro ambiental.: PREB62300511.

Al respecto, se realiza la modificación del cambio de razón social quedando como **Hotelera Palace Resort SAPI de C.V.-Campo de golf Riviera Cancún** y se procede a incorporar dicha información en el expediente técnico administrativo de su establecimiento.

Cabe hacer mención que su nuevo número de registro ambiental es (NRA): **PIN2300500411**. (Se anexa constancia)



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el estado de Quintana Roo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental
Y Recursos Naturales
Unidad de Gestión Ambiental
Departamento de Impacto y Riesgo Ambiental

OFICIO NÚM.: 04/SGA/0150/18

Notificar a **Alejandra Rodríguez Campiran**, en su calidad de Representante Legal de la empresa Palace Resorts S. A de C.V.-Campo de Golf Riviera Cancún por alguno de los medios legales previstos por los Artículos 35, 36 y demás relativos y aplicables de la **Ley Federal de Procedimiento Administrativo** o al C. Jorge Erick Uicab Sandoval, quien fue autorizado en los términos del artículo 19 de la ley.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

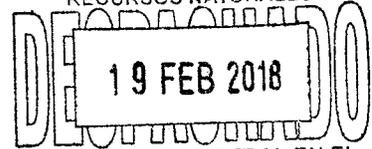
C. RENAN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR

DELEGACION FEDERAL
EN QUINTANA ROO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES



DELEGACION FEDERAL EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO

C.c. p.- **LIC. GABRIEL MENA ROJAS**.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones. ucd@semarnat.gob.mx
LIC. JAVIER CASTRO JIMENES.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Quintana Roo. Ciudad.-
edificio.

NÚMERO DE BITÁCORA: 23/HR-0111/10/17,

REST/ASH/CYYC.

